



GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN.



FOMENTO TURÍSTICO DE MICHOACÁN.

ESQUEMAS BURSATILES Y COBERTURAS FINANCIERAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

"En Cumplimiento a lo dispuesto a los artículos 46, Fracción IV y 52 y 53 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental el Ente Público informa lo siguiente".

**SIN INFORMACIÓN  
QUE REVELAR**

LIC. EDITH BERENICE MACIAS MORA  
DIRECTORA GENERAL